

Santiago, 11 de marzo de 2020

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**CREDICORP CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES**

Ref.: Comunica hecho esencial de Credicorp Capital  
S.A. Administradora de Inversiones

De mi consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones (la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia presentada por el señor Marcelo Moya Nuñez al cargo de director de la Sociedad con esta misma fecha y con anterioridad al Directorio, la cual se hizo efectiva inmediatamente.

En virtud de lo anterior, el Directorio ha resuelto designar, en su reemplazo, al señor Hugo Horta Moya, quién aceptó y asumió el cargo de manera inmediata, pasando a ejercer dicho cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
Agustín Herrera Larrain  
Gerente General  
Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones